

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 003169
LA CISTERNA,

VISTOS:

- 1.- El Acuerdo N° 119 de fecha 15.07.2014 del Concejo Municipal;
- 2.- Lo resuelto por el Alcalde sobre la materia y;

06 AGO. 2014

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que le otorga a este Concejo la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

1.- **AUTORIZASE** la participación de la concejala María A. Pinedo Cabrera en el curso denominado "**Seguridad de Tránsito**", para profesionales y funcionarios de Departamentos de Tránsito Municipales, que imparte la Sociedad Educacional PLANACAP LTDA., los días 07, 08 y 09 de agosto de 2014, de 09:30 a 18:30 horas, con un total de 25 horas.

2.- **INSCRIPCION:** La Dirección de Administración y Finanzas procederá a emitir cheque cruzado y nominativo a nombre de VEGAS Y ASOCIADOS LTDA., RUT 773181.770-7, por la suma de \$161.500, valor que cuenta con el 15% de descuento por pago al día.

3.- La Dirección de Administración y Finanzas, en coordinación con las Unidades Municipales que corresponda, procederá a materializar lo dispuesto en el presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVASE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



MANUEL LEON ITURRIETA
ALCALDE (S)